ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GÉNERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0145

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Decibi Ornonneil

Tlaipan CDMX a 14 de mayo de 2020.

C. Ernesto S

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto NH: 2/ Nov /1996 en la fosa # 131A con Alineamiento B-2-7-1A del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta Temporalidad mínima.





